

INGENIERO
RODRIGO ELIAS VELEZ VELASCO
Ciudad

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que de conformidad con lo estipulado en la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de la Compañía "ACUANORTE CIA.LTDA", usted fue elegido para el desempeño de las funciones como GERENTE GENERAL de esta compañía, para un periodo de tres años, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones como GERENTE GENERAL de esta compañía, están especificados en el Artículo 17 de los Estatutos contenidos dentro de la referida escritura Pública, que fue otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Sucre, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo en Resolución numero 89.4.2.1.0046 del 04 de mayo de 1989, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración mas distinguida.

Atentamente

GIRO DUEÑAS ARENAS
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo.- Bahía, 11 de enero del 2016

ING.RODRIGO VELEZ VELASCO

Nacionalidad : Ecuatoriano
Domicilio : Av. Bolívar 101 Y Circunvalación
C.I. : 1705261350
Teléfono : 2690825



2.1.5

Nº TRAMITE: 12575-0041-15
DOCUMENTO: Nombramiento



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE: CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(006)**, DEL REGISTRO **DE NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **014** AL FOLIO **004** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- **HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZON DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "ACUANORTE CIA.LTDA".-POR UN PERIODO DE TRES AÑOS.-A FAVOR DEL ING. RODRIGO VELEZ VELASCO. EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-**

BAHIA DE CARAQUEZ, 19 DE FEBRERO DEL 2016



Galo Enrique Rodríguez Borrero
GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE

